



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 31 de Julio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 676 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00020682-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicita la promoción interina de los agentes Guido Vitale y Daniel Osvaldo Calisti Otheguy a los cargos de Escribiente y Auxiliar respectivamente, y la designación interina de la agente Antonella Palacio en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 218/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Escribiente interino en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Florencia Franza, desde el 5 de agosto y hasta el 4 de octubre de 2019, conforme Resolución de Presidencia N° 544/2019. En cuanto a su cobertura efectiva se encuentra confirmado el agente Javier Arceo, conforme Resolución de Presidencia N° 925/2015.

Que el agente Vitale se desempeña actualmente en el cargo de Auxiliar interino, conforme Resolución de Presidencia N° 362/2019. En el cargo en cuestión se encuentra confirmado por Resolución de Presidencia N° 1382/2017 el agente Iván Nicolás Belitzky.

Que para cubrir el cargo que dejaría sin cubrir el agente Vitale, se propone la promoción del agente Calisti Otheguy, quien revista actualmente en el cargo de Auxiliar de Servicio interino, conforme Resolución de Presidencia N° 375/2019.

Que la agente Antonella Palacio se desempeña actualmente en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, conforme Resolución de Presidencia N° 501/2019.

Que el Sr. Magistrado solicita, a partir de la finalización del interinato mencionado, la designación de la agente Palacio en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado a su cargo, hasta el 4 de octubre de 2019, o hasta la efectiva reincorporación de la agente Franza o por el plazo de seis (6) meses, lo que primero ocurra.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Lucia Dumais, conforme Resolución de Presidencia N° 925/2015.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."
administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

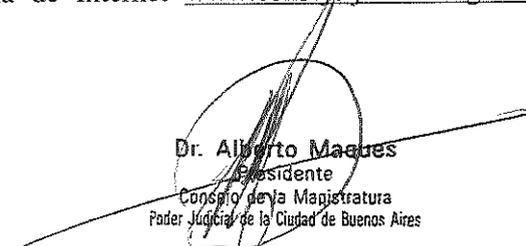
Art. 1º: Promover al agente Guido Vitale, Legajo N° 5034, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Florencia Franza, desde su inicio, mientras extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Mónica Vincent, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Iván Nicolás Belitzky en un cargo de mayor jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover al agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, Legajo N° 7189, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Vitale, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Silvina Laura Gini, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mailen Reynoso, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Franza, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Iván Nicolás Belitzky en un cargo de mayor jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a la agente Antonella Palacio, Legajo N° 7189, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, a partir de la finalización de su interinato en el mismo cargo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5 dispuesta por Resolución de Presidencia N° 501/2019, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, y/o en virtud de la licencia por maternidad concedida a la agente Claudine Bustelo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Pajón, y/o mientras se extienda la promoción interina de Lucia Dumais; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 676 /2019


Dr. Alberto Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires